

INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE BARCELONA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRENDEDORES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL EN LA FASE CREA Y CRECE DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Barcelona, a 5 de julio de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa [dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores], la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

Para ello, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona publicó una convocatoria para la selección de emprendedores el pasado 6 de junio de 2024, a través de la página web (<https://cambrabcn.org/es/impulsa-startup-es/>), dirigida a interesados en desarrollar ideas y proyectos empresariales mediante su participación en la fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 4 de julio de 2024 a las 23:59h.

Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de los estudiantes interesados en su participación entre el 6 de junio de 2024 y el 4 de julio de 2024, se ha comprobado lo siguiente:

- Que las solicitudes (Anexo I) se han presentado en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en la Base 8 de la propia Convocatoria para la selección de emprendedores. Se adjunta certificado de presentación de solicitudes.
- Que se ha presentado la información del proyecto (Anexo II) donde se recoge de manera sucinta la idea empresarial del interesado/a.
- Que la idea del emprendedor tiene un potencial de escalado conforme a la información recogida en el Anexo II.

Por tanto, y de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes (Anexo I), **se propone resolver favorablemente** y aprobar la participación, en el citado programa, las siguientes solicitudes:

Tabla 1. Relación de solicitudes para participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

Nº	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Puntuación obtenida	Acrónimo o nombre del Proyecto escalable
2	Jan Ortuño	12/06/2024	11	Delphos
3	Eva Alvarez	12/06/2024	11	Blue Green Vision
4	Cristian Osuna	19/06/2024	8	Cisne de Oro y Miel
5	Nikita Nikiforov	20/06/2024	10	Metascan
6	Talia Leibovitz	21/06/2024	13	Kala Health
7	Miguel David López	21/06/2024	7	MGC Mygreen Cosmetics
8	Nina Morozova	22/06/2024	8	Nyusikart School
10	Alexandra Díaz	23/06/2024	10	WOOWII- HRTECH
11	Daniel Garcia	24/06/2024	10	Rival
12	Francesc Serras	24/06/2024	8	TECOUS
13	Leidy Forero	24/06/2024	11	SUPPORTECH
14	Javier Fernández	26/06/2024	12	PEKEZ
15	Fiorella Alvarez	01/07/2024	12	FAM LINGERIE
16	Pol Leyva	03/07/2024	11	Beyond Reality AR
17	Aaron Romero	04/07/2024	9	CoFoundersMatch
21	Lourdes Moreno	04/07/2024	6	LUXIA
24	Pol Gomariz	04/07/2024	14	FAKTOKIS

Asimismo, y de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes (Anexo I), **se propone denegar** la participación, en el citado programa, a los siguientes solicitantes:

Tabla 2. Solicitudes y motivo de la denegación.

Nº	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Puntuación obtenida	Motivo Denegación
1	Dirk Hornung	08/06/2024	10	El participante rechaza la solicitud debido a que se presenta un compañero de proyecto en su lugar.
9	Borja Gracia	23/06/2024	12	Tras la solicitud el participante informa a la Cámara de que no podrá participar en el proyecto.
18	Alex Ahmad	04/07/2024	5	El participante obtiene una puntuación menor que el resto de los participantes.
19	Adrian Senar	04/07/2024	8	El participante se encuentra en situación de alta en la Seguridad Social y no presenta el documento DARDO del Servei d'Ocupació de Catalunya
20	Marcel Solé	04/07/2024	5	El participante se encuentra en situación de alta en la Seguridad Social y no presenta el documento DARDO del Servei d'Ocupació de Catalunya
22	Oscar Cruz	04/07/2024	6	El participante se encuentra en situación de alta en la Seguridad Social y no presenta el documento DARDO del Servei d'Ocupació de Catalunya
23	Delphine Kobina	04/07/2024	8	El participante se encuentra en situación de alta en la Seguridad Social y no presenta el documento DARDO del Servei d'Ocupació de Catalunya

Fuente 1. Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: innovacio@cambrabcn.cat

Vicente Atienza Rodríguez

Técnico del Servicio de Innovación, Emprendeduría y Sostenibilidad de la Cámara de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.